

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SECRETARIOS TÉCNICOS IEEQ

CAPACITA IEEQ A SECRETARIOS TÉCNICOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

Por Redacción

QUERÉTARO, Qro., 18 de enero de 2015.- Los secretarios técnicos de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) son un eje articulador y el vínculo entre los consejeros electorales, los partidos políticos y la ciudadanía, manifestó la consejera electoral Jazmín Escoto Cabrera. Lo anterior, al dar la bienvenida al curso de capacitación dirigido a los 24 secretarios técnicos que fueron electos para atender lo relacionado a las cuestiones técnico-jurídicas de los consejos electorales del IEEQ durante el proceso electoral 2014-2015. La consejera recalcó la importancia del trabajo en equipo, la suma de esfuerzos, el cumplimiento de objetivos y sobre todo apego a la Ley Electoral y a los principios rectores de la función electoral. Por su parte, el consejero electoral Luis Octavio Vado Grajales agradeció el interés de los abogados que participaron en el proceso de selección, a quienes les pidió el apoyo en el trabajo técnico-jurídico que van a realizar, y la comunicación fluida con los órganos operativos del Instituto, un elemento fundamental para coadyuvar en el desarrollo de un proceso electoral exitoso. El curso estuvo coordinado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica a cargo de María Pérez Cepeda, e impartido por personal de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y la Coordinación de Informática del Instituto. Los secretarios técnicos capacitarán a su vez a los Consejeros Electorales que fueron designados para organizar, desarrollar y vigilar el proceso electoral en cada uno de los Consejos Electorales del IEEQ instalados en todo el territorio del estado. Los temas versaron entorno a las atribuciones y competencias del Secretario Técnico, el funcionamiento de los Consejos Electorales, conductas constitutivas de delitos electorales, procedimiento para la acreditación de observadores electorales y un Taller sobre el uso y manejo del sistema Infoprel. (AM 4 y N-QUIÉN SIGUE 6)

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Capacita-IEEQ-secretarios-tecnicos-distritales-y-municipales/>

<http://informativoqro.blogspot.mx/2015/01/capacita-ieeq-secretarios-tecnicos-de.html>

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PRESENTAN FORMATOS DE SOLICITUD DE REGISTRO ANTE IEEQ PARA ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

En sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fueron presentados los formatos de solicitud de registro para aspirantes a candidaturas independientes para los cargos de gobernador, miembros de los ayuntamientos y diputados por el principio de mayoría relativa. El periodo de presentación de solicitud para obtener el registro será del 25 al 27 de enero del presente año, establecido en la convocatoria aprobada por el Consejo General el pasado 28 de noviembre. Dicha solicitud acompañada de la documentación que señale la norma electoral, deberá ser presentada ante el órgano competente del IEEQ ubicado en la demarcación por la que se quiera competir. Uno de los requisitos que establece la convocatoria para obtener el registro, es que los aspirantes a candidatos independientes deberán obtener como mínimo, el respaldo ciudadano equivalente al 2.5% del listado nominal de electores del distrito, municipio o del estado, con corte al 31 de diciembre de 2014, según corresponda. En este sentido, es de señalar que a más tardar el 26 de marzo de 2015, el Consejo correspondiente emitirá las resoluciones sobre el cumplimiento o

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

incumplimiento en su caso, del requisito de al menos el 2.5 por ciento de ciudadanos registrados en la lista nominal de electores; así como la declaratoria del derecho a registrarse o no como candidato independiente. La presidenta de la Comisión Gema Nayeli Morales Martínez señaló que, de conformidad con la norma comicial, los ciudadanos tienen derecho a ser registrados como candidatos independientes dentro de un proceso electoral local para ocupar cargos de elección popular. A la sesión acudieron la Secretaria Jazmín Escoto Cabrera; el Consejero Presidente del Consejo General Gerardo Romero Altamirano; el Director Ejecutivo de Organización Electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa; así como la representación de los partidos políticos Nueva Alianza, Partido Encuentro Social y Partido del Trabajo.

<http://lacronicaregional.com/presentan-formatos-de-solicitud-de-registro-ante-ieeq-para-aspirantes-a-candidaturas-independientes/>

CARTÓN DE CARBAJAL

COMPLICADA INSCRIPCIÓN.- En la imagen se observa una caja con la leyenda 'Requisitos de Inscripción para candidatos independientes', de la cual se desbordan los papeles y sobresale la mano de una persona que afirma: "¡Fiuuff...! Ya tengo el tiempo encima, y aún no termino..." (PA, 8)

CALENDARIO ELECTORAL

ESTE MES IEEQ DISTRIBUIRÁ ESPACIOS PARA PROPAGANDA

Por Montserrat Márquez

De forma oficial, el proceso electoral 2014-2015 inició el pasado primero de octubre a nivel federal. Durante este tiempo cada instituto electoral estatal, comenzó con las labores para determinar tiempos y otro tipo de acciones de las cuales, algunas son fechas establecidas por el Instituto Nacional Electoral (INE), como fue que el pasado 15 de enero era el último día para modificar, renovar o solicitar la credencial de elector. Para todo el proceso, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) cuenta en su página oficial con un calendario de actividades para cada uno de los meses de la temporada electoral; dentro del cual para la segunda quincena del mes de enero queda marcado lo siguiente: El secretario ejecutivo, en este caso, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, deberá someter a consideración del Consejo General, para su aprobación y posterior la designación de los asistentes electorales, así como el listado de reserva para la sustitución en caso de vacantes para cada uno de los consejos electorales. El órgano electoral deberá proponer a los ayuntamientos la aprobación de un catálogo de costos estándar para el retiro de la propaganda de campañas, lo cual permitirá que existan condiciones de equidad para todos los partidos y en todos los municipios. "Los municipios deberán adherirse al convenio único que el instituto proponga para estos efectos a todos los ayuntamientos, mismo que deberá ser publicado en el diario oficial del gobierno del estado La Sombra de Arteaga, a más tardar durante el primer trimestre del año de la elección", detalla el calendario electoral del IEEQ. Durante este mes también el Consejo General distribuirá a través de un sorteo los espacios que dispongan las autoridades correspondientes a los partidos, candidatos independientes y coaliciones para que puedan colocar y retirar la propaganda electoral; de igual forma el consejo tiene hasta el 31 de enero para aprobar el formato de manifestaciones para candidatos independientes que contiene la huella o firma del interesado. Antes del 16 de enero tuvieron que haber sido entregados los convenios de coalición, ya que entre el 23 y 26, el Consejo General deberá resolver en cada caso, para que sea publicado en el órganos (sic) de difusión local. EL DATO, Reglas. El Secretario Ejecutivo, en esta caso, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, deberá someter a consideración del Consejo General, para su aprobación y posterior la designación de los asistentes electorales, así como el listado en reserva para la sustitución en caso de vacantes para cada uno de los consejos electorales. (AM, 4)

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

SON 437 LUGARES LOS DISPUTADOS

Por Monserrat Márquez

Querétaro es uno de los nueve estados donde se llevará a cabo la elección para la gubernatura, de igual forma a nivel nacional el próximo 7 de junio los mexicanos votarán para elegir 2 mil 159 diferentes cargos. Serán renovados las 500 curules de la Cámara de Diputados federales, 641 diputaciones en 17 entidades, 993 alcaldías en 16 estados, y las 16 jefaturas delegacionales en el Distrito Federal, ello aunado a las nuevas gubernaturas. En específico, en la entidad queretana, de acuerdo con información de la página del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los siguientes son los puestos de elección popular por los que los nueve partidos con representación popular con registro participarán en la contienda electoral: Gobernador del estado, 30 Diputados por el Principio de Mayoría relativa, de los cuales 15 son suplentes y 20 por el principio de Representación Proporcional, mejor conocidos como Plurinominales, y también la mitad son suplentes. Para los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Corregidora, Tequisquiapan y El Marqués, se votará para elegir presidente municipal, dos síndicos propietarios y dos suplentes; además de regidores, quienes conformarán el ayuntamiento. En el caso de la capital son siete por el principio de mayoría relativa, con siete suplentes y seis regidores por el principio de representación proporcional, también con sus seis suplentes; los otros cuatro municipios serán seis regidores, con sus suplentes por el principio de mayoría relativa, y cinco más suplentes, por el principio de representación proporcional. Para el resto de los municipios que son: Amealco, Arroyo Seco, Cadereyta, Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Jalpan, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller Pinal de Amoles, San Joaquín y Tolimán, además de elegir presidente municipal, también serán elegidos regidores con sus respectivos suplentes por la vía de mayoría relativa y tres propietarios con suplentes por representación proporcional. Por último hay que destacar que en los 18 municipios son 386 nuevos funcionarios a elegir, en total en la entidad son 437 puestos. (AM, 4)

REELECCIÓN DE DIPUTADOS

IEEQ NO PREVÉ MÁS ABSTENCIONISMO

“ALCALDES Y DIPUTADOS PODRÁN REELEGUIRSE EN 2018”

Por Aimés Pacheco

Alcaldes y diputados locales que sean electos en 2015, podrán buscar en 2018 la reelección, recordó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, quien hizo un llamado a los ciudadanos para mantener la alta participación ciudadana en los procesos electorales, y ejercer su derecho al voto. “El tema de las reelecciones, para alcaldes es hasta por un periodo y los diputados locales podrían reelegirse hasta tres periodos, igual que los diputados federales, y los senadores dos periodos”, señaló al recordar que este año no hay procesos abiertos para elecciones de senadores. Rechazó que exista algún indicador que demuestre que pudiera haber más abstencionismo que en procesos anteriores, y dijo que el Instituto tiene sus esfuerzos enfocados en mantener la participación de la ciudadanía el día de la Jornada, con actividades permanentes. Se trata, dijo, del primer proceso después de la reforma política electoral, por lo que sí se verá cambios que serán notables el día de la jornada electoral. El diputado Apolinar Casillas Gutiérrez presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales, aclaró que en los cargos electorales, quienes sean electos a partir de 2018, podrán buscar la reelección hasta el 2012 en caso de diputados federales; y hasta el 2024 en el caso de senadores. No obstante, los alcaldes que sean electos este año podrían buscar la reelección en el 2018, y dijo que el espíritu de esta reforma ha sido que el ciudadano tenga la posibilidad de evaluar el trabajo de los

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

ciudadanos que reeligió.” Eso creo que ayuda a fortalecer la democracia en México, y ayuda a profesionalizar, a los funcionarios electos”, señaló. (DQ, 3)

CARICATURA ¿POR QUÉ TANTA AGRESIÓN?

Pepe Gómez

Se presenta el descontento de algunos ciudadanos con dos interrogantes “Lo que pasa es que ahora los alcaldes y diputados que ganen en el 2015 podrán reelegirse en el 2018...” “o sea, otros tres años cobrando super-mega sueldos y prerrogativas ¡que chido!” las cuales se dan a conocer por las redes sociales, internet etc. Para esto hacen burla con la imagen del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano dónde en la caricatura como respuesta a las agresiones antes mencionadas responde así “pero se fortalece la democracia”. (DQ, 3)

DENUNCIAS

COLUMNA LA PLUMA DE CONIN

LA BANQUETERA. Mauricio Ortiz Proal alzó la voz y le pide respetuosamente al IEEQ que frene lo que considera actos anticipados de campaña por parte del Partido Acción Nacional. Dice MOP que no quitarán el dedo del renglón porque de acuerdo a su visión el PAN ya se está adelantando en la contienda del 7 de junio. Bueno dice que en el amor, la política y la guerra todo se vale. Falta la opinión más importante que es la del titular electoral. Veremos que tratamiento da el IEEQ a esta demanda que ya presentó el PRI con fotos y video que dan cuenta del evento que realizó hace días en la zona de Satélite con todo y rifa y playeras de posibles candidatos. La moneda está en el aire y hay que ver qué dice el árbitro de esta jugada considerada por el PRI como fuera de lugar. (CQ p2)

PRI DENUNCIARÁ AL PAN POR ACTOS ANTICIPADOS

Por Arlene Patiño

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) interpondrá una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por supuestos actos anticipados de campaña contra actores del PAN, por su participación en las jornadas denominadas Q' Bienestar, que acercan diversos servicios a la ciudadanía. De acuerdo con Juan Ricardo Ramírez, secretario de Asuntos Jurídicos del PRI, durante la primera jornada -realizada la semana pasada en la capital- se observó una promoción personalizada por parte de uno de los anunciados posibles candidatos a la gubernatura, Francisco Domínguez Servién, lo cual, a decir del priísta, viola la normativa electoral. “No es un evento partidario, se arma una logística a efecto de llevarse a cabo ese evento que implica actos anticipados de campaña. Es una promoción personalizada que se hace por parte de uno de los actores de los que el PAN ha adelantado que es su candidato, en atención al método, que es una designación, no habría precampaña”, aseveró. El priísta detalló que al acto asistieron poco más de 4,000 personas. Ante ello, el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, exigió a la autoridad electoral actuar contra el albiazul y frenar dichos acontecimientos. Agregó que al ser un programa que se realizará este mes en varios municipios, solicitarán que funcionarios del IEEQ asistan a dichos actos, para constatar que no se realicen violaciones a la ley. “Vamos a iniciar procedimientos legales, exigimos que el IEEQ adopte una posición en donde vea que la contienda se dé en términos adecuados, equitativos para todos los partidos políticos”, comentó. Consideró que existe una violación al artículo 5 de la Ley Electoral del estado, toda vez que -aseguró- dichos eventos generan una condición de clara inequidad de cara al proceso electoral del 2015. JORNADAS. Según el Partido Acción Nacional (PAN), se harán siete jornadas Q' Bienestar en Corregidora, El Marqués, Tequisquiapan, San Juan del Río y Jalpan de Serra, para llevar atención y servicios gratuitos a miles de queretanos. (EE 6)

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/01/18/pri-denunciara-pan-actos-anticipados>

ACUSAN A PAN DE ANTICIPAR CAMPAÑA

Por Norma Ayala

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal, calificó las jornadas Q'Bienestar que está llevando a cabo el PAN en el estado como ejercicio de simulación, ya que realmente son actos anticipados de precampaña que rompen con el marco jurídico electoral. Lamentó que el Partido Acción Nacional esté llevando estas jornadas, las cuales dijo están siendo “descaradas”, ya que están promocionando actos políticos que en este momento, en el desarrollo del proceso, no se encuentran permitidos. Lo anterior, luego de que el PAN ha comenzado con este tipo de jornadas en las cuales se rifan diversos artículos para el hogar (electrodomésticos), prestan servicios gratuitos e incluso han llamado grupos musicales, como en Corregidora con la presencia de Los Ángeles Azules el pasado fin de semana. “Vamos a estar presentando una solicitud al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para que de manera inmediata intervenga y pueda garantizar la equidad, objetividad e imparcialidad que debe de seguirse en el proceso electoral y en caso de no encontrar eco, que por decisión propia no quisieran hacer nada al respecto, estaremos presentando una serie de denuncias en paralelo ante al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro”, aseveró. Y es que dijo, se debe de respetar la ley, además de que se debe exigir a todos los actores y partidos políticos que hagan lo propio, por lo cual reiteró que es lamentable que se quieran adelantar los tiempos, y que de manera “burda” se le quiera nombrar jornadas de gestión social, cuando realmente son promociones “descaradas” de actores que busquen participar en el proceso electoral. “Tendrá que explicar Acción Nacional a la sociedad queretana el porqué de esta actuación, porque la única preocupación que se puede encontrar es el temor por estar finalmente no observados como quisieran de parte de la sociedad”, aseguró. (EUQ, 1 Y 5)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/19-01-2015/acusan-pan-de-anticipar-campanas>

COLUMNA BAJO RESERVA

Los tambores de guerra ya resuenan. Nos comentan que en los primeros días de esta semana que comienza, en los pasillos del Instituto Electoral del estado de Querétaro, se llenarán de denuncias y tensión derivado de posibles inconformidades en los partidos PRI y PAN, en donde documentos conformados seguramente por varias hojas, darán cuenta de acusaciones por supuestos actos de campaña de un lado y del otro. Lo cierto es que todavía no comienzan propiamente ni los registros de los candidatos y ya se comienza a observar el clima bélico que se avecina con todo. Nos comentan que todas las denuncias en caso de darse, primero tendrán que pasar al área técnica cada una que se haga y se darán las observaciones pertinentes para que sean analizadas o no, en el pleno del Consejo General. Mucha atención se dará en los pronunciamientos tanto del dirigente tricolor **Mauricio Ortiz Proal**, como de **Micaela Rubio** con los azules. (EUQ, 2)

PAN NO VIOLA LA LEY, EL PRI TIENE TEMOR: FRANCISCO DOMÍNGUEZ

El senador por Querétaro del PAN, Francisco Domínguez le pidió al PRI no espiar y dejar trabajar al blanquiazul, al negar que con las “Jornadas Q bienestar” se viola la Ley Electoral, pues no hay actos anticipados de precampaña ni proselitismo. “Ellos (el PRI) están haciendo proselitismo con recursos públicos, entregando televisiones, entregando programas sociales del gobierno federal y estatal, con proselitismo porque los verán a todos ellos haciendo campaña, siendo candidatos”. Mencionó que las Jornadas Q Bienestar, es la conclusión de los programas sociales y apoyos que ofrecen los diputados del PAN, por lo que si le molesta al PRI, es porque no lograron

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

acercarse con toda la ciudadanía y tienen temor del proceso electoral. “Quién espía a quién, salimos firmados en Satélite, lo mostraron en la sala del PRI, firmado el evento de Satélite, que no nos anden espiando, que nos dejen trabajar, nosotros no tenemos que hacer eso, ahí está el temor y seguramente estarán aquí, ya vi a un abogado del PRI, pero bienvenido”. Respecto a la denuncia del PRI, ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por proselitismo en el primer evento de Jornadas Q Bienestar en Satélite, Domínguez Servién le respondió al dirigente estatal tricolor, Mauricio Ortiz, sin preocupación: “Claro, hay que contestar, es la conclusión de programas sociales de diputados del PAN 100%, si le molesta al PRI, a nosotros nos da mucha pena, estamos con la ciudadanía, hemos estado siempre y si no lo lograron ellos y, a cuatro meses y medio, lo siento”. Hizo un llamado a evitar la guerra sucia y acerca de los recursos que se gastarán en los siete eventos en diferentes partes del estado, el panista refirió que son de las dietas, aguinaldos y presupuesto legislativo de él y los legisladores, sin especificar el monto total. Ayer, en Jornadas Q Bienestar que se llevó a cabo en la Unidad Deportiva de El Pueblito en Corregidora, ante la presencia de unas 10 mil personas, Francisco Domínguez insistió en que trabaja con pleno conocimiento de la Ley y es respetuoso de los límites que tiene para servir a la gente. “Hay quien nos critican por este resumen que tenemos que concluir, porque pronto habrá elecciones y conocemos la ley electoral y la vamos a respetar, que no nos quiten el derecho de servir como legisladores federales, porque ustedes decidieron ponernos aquí y servirles todos los días”. Aseguró que los panistas trabajan a “suela, sudor y saliva” y señaló que para realizar la clausura de las 300 jornadas de Salud y Servicios, invitó a un elemento del IEEQ, a fin de que corrobore que en ningún momento se está violando la ley electoral. Al finalizar, Francisco Domínguez aseguró que el cielo es azul, evento al que asistió la esposa del ex presidente de México, Felipe Calderón, Margarita Zavala y, el regidor del Partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera. Por segunda ocasión, los panistas hicieron una mega rifa con lavadoras, refrigeradores, estufas, hornos, bicicletas, minicomponentes, juguetes y demás artículos. Después, a las 21 horas, el grupo musical “Ángeles Azules”, ofreció un concierto sin costo para todos los asistentes.

<http://www.reqronection.com/?p=1922>

DENUNCIA ELECTORAL AUMENTARÁ

Por Arlene Patiño

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) se encuentra al día en las denuncias presentadas, derivadas del actual proceso electoral, sin embargo, prevén el arribo de un mayor número de acusaciones, luego de que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** sesionara recientemente, informó la presidenta del organismo, Gabriela Nieto Castillo. Nieto Castillo sostuvo que en tanto no se acerque más el proceso electoral, no se puede calificar como un proceso “judicializado”. “Ahora no tenemos asuntos pendientes, pero estamos seguros de que van a llegar varios (...). Hasta en tanto no estemos viviendo de manera más cercana el proceso, veremos el camino a seguir y si se puede hablar de una judicialización”, precisó. La magistrada presidenta dijo que el organismo está abierto para recibir denuncias por parte de los ciudadanos que pudieran verse afectados por alguna cuestión en el proceso electoral. DETERMINACIONES. El viernes pasado, el tribunal resolvió cinco asuntos, entre ellos la no aceptación de una denuncia contra el diputado Francisco Domínguez, la demanda fue por supuestos actos anticipados de precampaña interpuesta por el Partido Encuentro Social. Asimismo, determinó que el IEEQ debe proporcionar, en coadyuvancia con autoridades estatales, el domicilio del funcionario público, Serafín Sánchez, para que sea notificado de la denuncia que interpuso el diputado federal Marcos Aguilar Vega. De igual forma, magistrados del TEEQ resolvieron no dar trámite a una denuncia interpuesta en contra del proceso de renovación de la dirigencia estatal del PAN, por estar fuera de tiempo. (EE 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/01/18/denuncia-electoral-aumentara>

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVO CAMBIO EN EL PRI ESTATAL

Por Sergio Venegas Ramírez

Hoy anunciará el presidente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, otro cambio, ahora en la Secretaría de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del tricolor: Carlos Millán la deja para ser nombrado delegado especial del CEN en el municipio de Querétaro. En su lugar será nombrado Juan Ricardo Ramírez Luna, quien se desempeñaba como secretario de Asuntos Jurídicos y representante del Comité Directivo Estatal del PRI ante el Instituto Nacional Electoral y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. Luego de la renuncia de Tonatiuh Salinas Muñoz, el ex secretario de Gobierno en el Municipio de Querétaro, Ortiz Proal, asumió la dirigencia el pasado 30 de diciembre y fue relevado en el Ayuntamiento por Gustavo Zepeda Ruiz. Este último se desempeñaba como secretario de Servicios Públicos Municipales en la capital. (PA, 11)

COLUMNA MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Un nuevo ajuste hará hoy Mauricio Ortiz Proal en el organigrama del Comité Directivo Estatal del PRI. Varios frentes políticos y jurídicos abrió en sólo unos días el flamante dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal. Concedor de los roces necesarios de la política, Ortiz está haciendo todo lo que no quiso hacer ni asumir su antecesor Tonatiuh Salinas, cuya tibieza y soberbia le costó la chamba. Desde su llegada al mando tricolor, en los últimos suspiros del 2014, los cambios han sido la constante, todo en preparación para cuando el partido anuncie a su candidato a la gubernatura. El cambio que se concretará es el de Juan Ricardo Ramírez Luna, quien hasta el día de hoy es secretario de Asuntos Jurídicos y representante ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y ante el Instituto Nacional de Elecciones, será el nuevo secretario de Acción Electoral del partido tricolor, en sustitución de Carlos Millán. Juan Ricardo no tendrá problemas de adaptación a sus nuevas funciones, ya ha estado ahí. ¿WHAAAT? No caería mal al presidente del Consejo General del IEEQ un "coaching" sobre las preguntas más básicas que pueden hacerle los reporteros, porque nunca sabe nada y no responde. Tampoco otorga entrevistas a no ser que esté a su lado otro consejero que pueda salvarlo, o su vocero. Y con el pretexto de que "el experto es el secretario ejecutivo..." manda a Rubén Eguiarte Mereles a contestar. Su experiencia no está en duda, pero que alguien le explique a Gerardo Romero Altamirano que el presidente del IEEQ es un líder de opinión y además con una función importantísima para la democracia en el estado. (DQ, 1)

UN EX PERREDISTA QUIERE SER CANDIATO DE PH

Por Tina Hernández

De cara a los procesos electorales locales en el estado de Querétaro, el integrante de la Junta Política y secretario de Asuntos del Trabajo del partido Humanista (PH), José Reyes Olguín, anuncio que buscara la candidatura a la presidencia del municipio capital. Es de recordar que restan 66 días para que los partidos políticos en el estado inscriban a sus candidatos a puestos de elección popular en lo local, ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro. (IEEQ)** (¿Quién SIGUE?,4)

BARCENAS BUSCA LA CAPITAL POR EL PRD

Por Tina Hernández

A 66 días de que inicie el periodo para registrar (ante el **instituto electoral local**) a los candidatos que competirán por algún cargo de elección popular}; el secretario de Asuntos Juveniles del Sol Azteca, Gonzalo Bárcenas Reyes,

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

anuncio que buscara ser el candidato de su partido para la presidencia del municipio de Querétaro. (¿Quién SIGUE?, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

HASTA QUE HAYA QUEJA

Por Héctor Ayala

La vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la entidad, Ana Lilia Pérez Mendoza señaló que para que el INE intervenga en posibles violaciones a la Ley, deberá contar con denuncias, respecto a que algún partido o político haya vulnerado la norma, por lo que para investigar el evento del PAN el día de ayer, en donde se hicieron rifas y se solicitó datos de los asistentes, deberá contar con pruebas. Quien haya estado en el evento, quien tenga conocimiento de él o identifique que pueda ver acciones que agredan la ley electoral, Tiene que hacer denuncia correspondiente, nosotros no nos podemos basar en el dicho, porque parte de los principios que nos rigen tiene que ver con certeza y objetividad y para intervenir tenemos que contar con una queja. (EM, p5)

LAS CUENTAS DE CHEQUES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS LLEVARÁN SUS ÁREAS CONTABLES, NO EL INE.

Por Leticia Jaramillo

Todas las cuentas, de cheques de los partidos políticos las llevarán sus áreas contables, pero la fiscalización estará a cargo de los órganos electorales, afirmó el diputado Apolinar Casillas, al señalar que habrá una mayor acuciosidad en las normas electorales de fiscalización y las normas penales de combate a la delincuencia. Indicó que las recientes reformas, federal, local, “se ha hecho mucho énfasis y mayor acuciosidad en las reglas de fiscalización de los recursos, tanto de financiamiento público como financiamiento privado” a través de toda una estrategia legal, de tal manera que “se van cerrando los requisitos para evitar hasta lo humanamente posible la entrada a los procesos electorales”. (N ¿QUIÉN SIGUE? 6)

PARTIDOS POLÍTICOS ENFOCADOS EN JÓVENES ASEGURA INE EN SAN JUAN DEL RÍO

San Juan del Río, 18 Ene 15.- “La estrategia de los partidos políticos deberá enfocarse en promover el voto entre los jóvenes”, detalló Roberto Lagunes Gómez, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en el distrito 02, quien reconoció que en los últimos procesos constitucionales la participación de dicho sector poblacional ha ido disminuyendo. El funcionario consideró que este fenómeno está vinculado a que las nuevas generaciones perdieron el respeto por las instituciones, lo que está relacionado a un incumplimiento en los compromisos de campaña, ello independientemente del partido político por el que hayan votado. Advirtió que se trata de un problema de desinterés, ya que los jóvenes no perciben un beneficio directo por parte de los gobernantes y por consecuencia no generan algún compromiso. “Siempre que llegan las campañas los partidos buscan el voto de los jóvenes porque saben que es el sector más amplio de la población, el problema es que son los que menos votan y esto se debe a que le han ido perdiendo el respeto a las instituciones. Me parece que el compromiso que deben adquirir los partidos es dar cumplimiento a los compromisos para que los jóvenes vuelvan a creer en los partidos y de esa manera incentivar su participación”.

<http://rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/375290-partidos-politicos-enfocados-en-jovenes-asegura-ine-en-san-juan-del-rio/>

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

SANCIONARÁN A FUNCIONARIOS QUE CONDICIONEN APOYOS

Por Andrea Martínez

El ayuntamiento de Querétaro sancionará a los funcionarios municipales que, durante este tiempo electoral, condicionen a la ciudadanía los apoyos que entregan, a través de sus diversos programas que tienen. El Secretario de Desarrollo Social Municipal (Sedesol), Erik Osornio Medina, hizo un llamado a los queretanos para que denuncien ante el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, si algún funcionario los presiona para votar por algún partido o candidato en específico, a cambio de los apoyos que reciben, a través de los programas del municipio. (CQ, p4)

LA MAYORÍA DE LOS PARTIDOS EN QUERÉTARO NO SON TRANSPARENTES

Por Irán Hernández

Ocho partidos políticos en Querétaro incumplen con la Ley local en materia de transparencia, puntualizó el titular de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), Javier Rascado, quién lamentó que por vacíos en la legislación, no se puede sancionar a los institutos que no rinden cuentas a la ciudadanía. Refirió que todos los partidos políticos en la entidad, están obligados a contar con un portal de Transparencia, sin embargo los únicos que no incumplen la Ley, es el PAN y PRI, pues el Verde Ecologista de México tienen página de internet, pero no un portal de transparencia. (CQ, p4)

PARTIDOS FIRMARAN ACUERDO CONTRA CORRUPCIÓN: RAMÍREZ

Por Jahaira Lara

El próximo Martes 20 de enero se firmará el acuerdo con los representantes de partidos políticos con registro local que atendieron a la invitación de la UAQ para participar en el proceso de certificación de acciones preventivas de corrupción; adelantó el Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Carlos Praxedis Ramírez Olvera. (N ¿QUIÉN SIGUE? 5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

HACE ANAYA LLAMADO A LA UNIDAD AZUL

Por Notimex

El presidente del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés, llamó a los militantes y candidatos a salir a las calles para devolverle a los mexicanos la esperanza y confianza que han perdido en los últimos años, y dar a México la alternancia que requiere. En un comunicado, Anaya Cortés expresó que los militantes deben unirse frente al desafío que representan las próximas campañas electorales, “para construir un mejor futuro para México”. Pidió a los panistas situarse en una posición responsable y, una vez concluidos los procesos internos de selección de candidatos, “deben salir a las calles para devolverle a los mexicanos la esperanza y la confianza que han perdido en los dos últimos años”. (PA, 1)

NIEGA PANCHO PROSELITISMO

Redacción

El senador del PAN, Francisco Domínguez, negó proselitismo o actos anticipados de precampaña y le pidió al PRI, no espiar y dejar trabajar al blanquiazul, pues aclaró que las “Jornadas Q bienestar” no violan la Ley Electoral. (CQ p4)

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

PROTAGONIZAN LOS JÓVENES EL CAMBIO: FDS

El senador Francisco Domínguez invitó a los jóvenes durante el X Encuentro Estatal de Acción Juvenil “Tequisquiapan 2015 Se Puede”, a asumirse como protagonistas de las grandes transformaciones, a proponer y avanzar unidos por el bien común en Querétaro. Aseguró que tienen la fuerza para dignificar y transformar a México. (N 1)

REÚNEN PANISTAS A 4 MIL EN TEQUISQUIAPAN; ENCABEZA DOMÍNGUEZ

Por Jaquelin Hernández

TEQUISQUIAPAN.- Ante la presencia de cerca de 4 mil personas, provenientes de los municipios de Colón, Ezequiel Montes, Cadereyta, Pedro Escobedo y Tequisquiapan -que se reunieron en el Parque la Pila- se llevó a cabo la tercera jornada integral de los legisladores del PAN Q' Bienestar, acto que encabezó el senador de la República Francisco Domínguez Servién. A las 18:00 horas llegó el legislador federal al Parque, donde, a pesar de caminar apoyado de muletas, saludó a los ciudadanos, quienes estuvieron desde las 16:00 horas recibiendo servicios como: Salud bucal, ginecología, asesoría legal y psicológica, entre otros. La música de banda amenizaba el evento, mientras que el senador, acompañado del diputado Germán Borja, el regidor panista Gustavo Pérez Rojano y el diputado del Partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, se dirigía al escenario principal para dar un discurso a los presentes. (PA, 4)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/19/reunen_panistas_mil_tequisquiapan_encabeza_dominguez_28820_1013.html

REALIZA “PANCHO DOMÍNGUEZ JORNADA EN TX” “ASISTIERON MÁS DE CINCO MIL PERSONAS EN EL PARQUE LA PILA”

Por Marisol Barbosa

El Senador Francisco Domínguez Servien, asistió a la Jornada Social del Grupo Legislativo del PAN “ Que Bienestar”, a través de la cual se brindaron servicios de salud, asesorías jurídicas y legales, en donde se congregaron a poco más de 5 mil tequisquiapenses en el parque la Pila. El representante queretano en la Cámara Alta , explicó que esta es la tercera actividad de siete programadas en diferentes puntos de la entidad, en donde además se cuenta con el apoyo de los diputados locales de Acción Nacional , quienes a través de sus prerrogativas compraron regalos que se distribuyeron entre los asistentes. (N QUIÉN SIGUE 5)

PANISTAS LLAMAN A RECUPERAR VALORES

Por Rafael Piña y Olivia Lara

Dos jóvenes panistas compartieron sus visiones sobre la vida del Partido Acción Nacional (PAN) e identificaron retos para lograr un triunfo a nivel estatal y nacional. Arturo Maximiliano García y Genaro Montes coincidieron en la importancia de recuperar los valores que caracterizaron a dicho instituto político, además de tener congruencia en la forma de hacer política. Tras cuestionarle sobre la opinión que tiene del partido en la actualidad, Arturo Maximiliano, como político y abogado, expuso que como punto de partida se debe tener en cuenta las lecciones que ha tenido en el pasado el albiazul, como fue en la última ocasión con las elecciones de 2012 en donde perdieron cargos fundamentales como la presidencia de la República. Por su parte, el panista Genaro Montes tras cuestionarle sobre ¿cómo observa al partido al día de hoy?, dijo reconocer virtudes y errores en el PAN. Coincidió con Arturo Maximiliano sobre la importancia de la democracia como el voto de la mayoría. “Creo que el partido, como todas las instituciones que existen, es un partido con altas y bajas; ahorita los problemas al interior del PAN no son nuevos, si hacemos un recuento hacia atrás, vemos que al final de la décadas de los 70 hubo problemas con

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

González Morfín, en los 90 hubo problemas con el foro democrático, ahorita hay ciertas voces que se levantan”, declaró. (EUQ, 1)

BUSCA CUANALO EL III DISTRITO FEDERAL SE REGISTRO PARA SER DESIGNADO CANDIDATO

El regidor del PAN en el e municipio de Querétaro, Gerardo Cuanalo, se registró ante el Comité Ejecutivo Nacional a través de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, que será la responsable del proceso de designación para las candidaturas a diputados federales por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral 2015-2018. Cuanalo busca ser considerado para competir por III Distrito en Querétaro , “ he llevado a cabo el registro en línea en la página web del PAN de la fórmula , en relación a la convocatoria que lanzó el comité Ejecutivo Nacional el pasado 12 de enero ... He reunido y enviado todos los requisitos en tiempo y forma para posteriormente estar al tanto y ser llamado por la Comisión Permanente”, dijo. (DQ 3)

GERARDO CUANALO SE REGISTRÓ EN TIEMPO Y FORMA PARA SER CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL POR EL III DISTRITO DE QUERÉTARO.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, a través de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, será la responsable del proceso de designación realizando el registro de aspirantes para las candidaturas a diputados federales por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral 2015-2018. A este proceso el Regidor del Grupo del PAN, Gerardo Cuanalo, se registró en tiempo y forma para ser el candidato a la Diputación Federal por el III Distrito en Querétaro. “He llevado a cabo el registro en línea en la página web del PAN de la fórmula, en relación a la convocatoria que lanzó el Comité Ejecutivo Nacional el pasado 12 de enero...He reunido y enviado todos los requisitos en tiempo y forma para posteriormente estar al tanto y ser llamado por la Comisión Permanente, para que -como candidato registrado- ser entrevistado...De esta forma estoy respondiendo a la invitación que el Comité Ejecutivo Nacional hizo para el proceso de DESIGNACIÓN de candidatos a diputados federales para el proceso electoral 2015-2018.”, aseveró lo anterior el Regidor panista Gerardo Cuanalo.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2015/01/gerardo-cuanalo-se-registro-en-tiempo-y.html>

CUANALO SE INSCRIBE AL III FEDERAL

Por Redacción

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional del Partido Acción Nacional, a través de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, será la responsable del proceso de designación realizando el registro de aspirantes para las candidaturas a diputados federales por el principio de mayoría relativa para el Procesos Electoral 2015-2018.

PRI

VERIFICARÁ EL PRI QUE LOS RECURSOS DE CAMPAÑA SEAN LÍCITOS

Montserrat Márquez

El Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) autorizó que cada candidato a cualquier puesto de elección popular se sujete al escrutinio de sus cuentas bancarias, además de que habrá mecanismos de cuentas concentradoras, ello con el objetivo de verificar que todo recurso empleado para las campañas sea de procedencia legal, aseveró el diputado local, Braulio Guerra Urbiola. Explicó que el Instituto Nacional Electoral (INE) será el encargado de autorizar las cuentas bancarias para cada uno de los candidatos, por lo cual el

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

contendiente de cualquier puesto de elección popular no puede hacer ningún gasto, si no egresa de dicha cuenta. (AM, 2)

PRI NO EXIGIRÁ LICENCIA A DIPUTADOS Y REGIDORES

Mauricio Ortiz Proal, Presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, aseguró que su partido no exigirá a ningún actor político o funcionario público solicitar licencia o renunciar a su cargo para acceder a un puesto de elección popular, toda vez que diputados, regidores y síndicos pueden continuar en sus puestos durante las campañas. “Cada militante que este en esta condición tendrá que analizar su caso en particular para tomar la determinación que le resulte más pertinente”. “Cada uno de los actores que pertenecen al partido deberán tomar esa decisión, todos con el pleno uso de sus derechos políticos, la verdad es que el partido no estará en condiciones de imponer esta decisión a nadie, ya que es una oportunidad que brinda la propia ley”. Antes de la reforma política-electoral federal, secretarios, gobernadores, alcaldes, diputados y regidores estaban obligados a dejar sus cargos para contender a un puesto de elección popular; sin embargo, con esas acciones los diputados y regidores pueden tomar esa determinación a discrecionalidad.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2015/01/pri-no-exigira-licencia-diputados-y.html>

UNIDAD ES EL RETO DEL PRI EN TEQUIS: ORTIZ PROAL

Por Gaby Hernández

Los procesos de selección interna para las candidaturas garantizarán transparencia y unidad para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó el dirigente estatal de este partido, Mauricio Ortiz Proal. Indicó que en este municipio hay mucha efervescencia por parte de los priistas, sin embargo la mayoría ha hecho un compromiso por privilegiar el bienestar del Revolucionario Institucional, por lo que consideró que no habrá lesiones o divisionismo al concluir el proceso interno. (CQ p32)

TX SEGUIRA SIENDO TRICOLOR: MAGAÑA

Por Rafael Rodríguez

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Tequisquiapan, y también regidor del municipio Héctor Magaña Rentería, dijo que hoy están seguros de que el pueblo mágico continuara siendo gobernado por el tricolor. Mencionó que el buen gobierno el gobernador José Calzada Rovirosa y con el trabajo que de los han venido realizando para sacar adelante a Tequisquiapan con los colores del PRI es que podrán retener la presidencia municipal. (¿Quién SIGUE?,4)

ESTOY EN EL PRIMER TERCIO: CHICOVEL

Por Enrique Zamudio

Mejor conocido como “Chicovel”, Francisco X. Alcocer recuerda sus inicios en la política, hace poco más de tres décadas, cuando uno de sus profesores invitó a su grupo a sumarse al organismo juvenil del PRI. Eran los años ochenta y aquel maestro de secundaria que daba la materia de Ciencias Sociales era el hoy aspirante a diputado federal por el Distrito I, Hugo Cabrera Ruiz, quien en aquel entonces se desempeñaba como dirigente estatal del Movimiento Juvenil Revolucionario. (QUIEN SIGUE,3)

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

NOTAS PRINCIPALES

DQ: POLÍTICOS "EN GRAVE CRISIS"

Por Armando Ruiz Muñoz

Los políticos en Querétaro llegan al proceso electoral envueltos en sus propias mentiras: persiste la guerra sucia entre ellos con el afán de golpearse políticamente y no para combatir la corrupción, y todavía no han comprendido la grave crisis de credibilidad ante los ciudadanos en la que están atascados, advirtió la profesora y exdirectora de la Facultad de Filosofía de la UAQ, Blanca Estela Gutiérrez Grajeda. La doctora en historia de la Máxima Casa de Estudios lamentó que los personajes del bipartidismo que persiste en Querétaro, el PRI y el PAN, incurran en las mismas tácticas y dinámicas de procesos electorales pasados en las que "los trapos sucios" se sacaron para desprestigiarse frente la sociedad y no hayan hecho un ejercicio de autocrítica para convertirse en una verdadera alternativa a los graves problemas que se tienen. "Me da una profunda pena escuchar los spots y los mensajes que en los medios de comunicación están dando, ese bombardeo que ya inicia de mensajes de partidos y candidatos, porque realmente llegó a la conclusión de que realmente no han entendido el momento que vive México, siguen en lo mismo, prometiendo lo mismo cuando ya absolutamente nadie les cree". La catedrática de la Universidad señaló que los políticos no han comprendido la grave crisis de credibilidad en la que están atascados, pues "persiste la guerra sucia entre ellos, no con el afán de transparencia y poner diques a la corrupción, sino de golpearse políticamente". La izquierda continúa desdibujada en la entidad, sin organización ni fortalecimiento, y no funcionará como un contrapeso al sistema bipartidista que se ha enraizado, dijo Gutiérrez Grajeda. (DQ principal)

N: LIBRAN LA MUERTE

Por Tania Talavera

El Tsuru, con placas de circulación PXC-20-00 para Querétaro, se impactó en un poste después de haberse proyectado desde carriles centrales a laterales, dejando una mujer prensada y una menor lesionada. Ambas trasladadas al Hospital General. (N principal)

AM: SIN SUPERVISIÓN, LOS CONSULTORIOS ANEXOS A FARMACIAS

Por Cecilia Conde Rendón

A pesar de que en el estado unos 500 consultorios dan servicio de atención médica a pacientes, la Secretaría de Salud no tiene un sistema para controlarlos y supervisarlos. En el estado hay aproximadamente 500 consultorios anexos a las farmacias; aunque no se sabe con certeza el número, debido a que en la información que tiene registrada la Secretaría de Salud a nivel estatal no hay una categoría que englobe este tipo de consultorios. En su mayoría, las cadenas de farmacias a nivel nacional tienen este sistema de asistencia de salud, mientras que en menor porcentaje los ocupan las farmacias 'tradicionales', esto según información de la Dirección de Fomento y Regulación Sanitaria del Estado: "No tenemos claro, porque asimismo podríamos tener cerca de 500 farmacias que puedan tener consultorio. Pero la verdad es que no lo tenemos a ciencia cierta porque no tenemos manera de vincularlo en el sistema. En el sistema de información no me dice si es consultorio o una farmacia. Porque no existe una clave que los identifique así. Es porque nosotros, de manera externa, más o menos hemos estado viendo", indicó Alejandro Tenorio Barrientos, titular de esa dirección. Durante 2014, las autoridades sanitarias realizaron 115 visitas a consultorios que están anexos a las farmacias, de los cuales 12 fueron suspendidos, principalmente porque no contaban con un aviso de funcionamiento y tenían una ventana de comunicación entre la farmacia y el consultorio. El director de Fomento y Regulación Sanitaria en el estado, indicó que la mitad de esas suspensiones ya han sido retiradas, ya que han cumplido con los requisitos que solicita la Secretaría de Salud. Además, en este año se han propuesto realizar visitas en 600 farmacias, y revisarán si tienen un consultorio. (AM, principal)

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

CQ: EN LA INFORMALIDAD 40 POR CIENTO DE LOS QUERETANOS

Por Andrea Martínez

280 mil empleos en Querétaro, son informales en su mayoría ubicados en el sector de la pequeña y mediana industria, comercio, restaurantes y en la construcción, informó el Secretario del Trabajo Estatal, Israel Carboney Morales. En el estado se registran actualmente en total 700 mil empleos, de los cuales, el 40 por ciento son informales, es decir, 280 mil, mientras que el resto, 420 mil, se encuentran en la formalidad. (CQ, principal)

PA: TRIUNFO EVANGELIZADOR: MPA

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Para Mariano Palacios Alcocer, embajador de México ante El Vaticano, la canonización de Fray Junípero Serra anunciada por el Papa Francisco para septiembre- es un triunfo de la evangelización sobre los excesos de la Conquista, es la expresión de los valores del humanismo por encima de los abusos de la Colonia. Así lo expresó en exclusiva para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, al tiempo de celebrar la noticia de que el gran evangelizador tendrá un santuario. -La canonización prevista para septiembre será un reconocimiento a su trabajo y a su vida austera y de entrega a los indígenas más pobres y alejados, muy a tono con la visión pastoral del Papa Francisco. De ahí la pronta y oportuna decisión de Su Excelencia Monseñor Faustino Armendáriz, Obispo de la Diócesis de Querétaro, de abrir un nuevo templo dedicado a su culto. (PA, principal)

EUQ: ABONCE: CAPITAL, LÍDER EN POLÍTICAS ECOLÓGICAS

Por Marco Estrada

El municipio de Querétaro seguirá firme en su compromiso por cuidar y preservar el medio ambiente, señaló el secretario de Desarrollo Sustentable, Ramón Abonce Meza, quien detalló la agenda ambiental que —en hechos— ha concretado la administración del alcalde Roberto Loyola; recordó que a poco más de dos años de gobierno se ha puesto freno a la autorización desmedida de cambios de uso de suelo en la capital. El secretario de la Sedesu municipal, Ramón Abonce Meza, refirió que Querétaro es y seguirá siendo una ciudad líder en la aplicación de políticas públicas sustentables y de cultura ecológica, por la agenda de cuidado ambiental que se ha construido junto a los ciudadanos y el respaldo de los regidores del Ayuntamiento que han dado causa a acciones como el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio (POEL) o el freno a la autorización de cambios de usos de suelo. En este sentido, el funcionario recordó que durante el tiempo que lleva la administración municipal se ha disminuido fuertemente la cantidad de usos de suelos aprobados, ya que en las dos anteriores esta situación había sido muy recurrente, “en los dos primeros años de administración, únicamente se ha permitido la autorización de cambios de uso de suelo de 90 hectáreas. Lo anterior, ya que en el periodo entre el año 2000 al 2012, se autorizaron cambios de uso de suelo de 10 mil hectáreas”. (EUQ, principal)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

ALCALDE COMPARTE PLAN ANTICORRUPCIÓN

Por Marco Estrada

Con el objetivo de someter a revisión de los expertos internacionales el Programa Anticorrupción que se implementa en esta capital, el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, recibió la visita del representante en México de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), Carlos Hernández. Al convertirse en pionero en la implementación del Modelo de Medidas Preventivas contra la Corrupción elaborado por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el municipio ha dado

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

acompañamiento a la institución educativa para buscar dicho aval internacional que vendrá a fortalecer este esquema preventivo. (EUQ, 1)

RECIBE ROBERTO LOYOLA A MIEMBROS DE LA ONU

Por Alan Contreras

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, se reunió con el representante en México de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), Carlos Hernández. Desde las administraciones municipales es donde se logran los grandes cambios para el país, aseguró el edil capitalino durante la reunión. Esta visita tuvo el objetivo de someter a revisión de los expertos internacionales el Programa Anticorrupción que se implementa en la ciudad. (PA, 11)

INFORMACIÓN GENERAL

ALUMNOS DE UAQ E ITQ CON SEDESOL

El delegado de Sedesol, Manuel Pozo Cabrera se reunió con líderes universitarios de la UAQ y el ITQ, para plantear las propuestas de colaboración en materia de desarrollo social. Los universitarios plantearon a Pozo Cabrera proyectos que van desde becas, hasta la colaboración en materia científica, económica, cultural, deportiva y social. (N 1)

POZO SE REÚNE CON LÍDERES UNVERSIARIOS

Por Redacción

Los líderes universitarios de las diferentes Facultades de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y del Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ) se reunieron con el Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad (SEDESOL), Manuel Pozo Cabrera, este fin de semana, con el fin de plantear las propuestas de colaboración para este 2015 en materia de desarrollo social. Encabezados por los presidentes de las Federaciones de Estudiantes de ambas instituciones, el grupo de casi 30 representantes universitarios plantearon a Pozo Cabrera proyectos que van desde la inclusión de becas, hasta la colaboración en materia, científica, económica, cultural y deportiva. (N QUIEN SIGUE 4)

AMPARA TRIBUNAL A TITULAR DE DEFENSORÍA

Por Redacción

El Tribunal Federal ordenó al Pleno del Tribunal Superior de Justicia y a la Junta de Concertación Política de la Legislatura local, dejar sin efectos todos los procedimientos iniciados en relación con la ilegal reposición para la elección del presidente estatal de la Defensoría de los Derechos Humanos. En este sentido, el Tribunal Federal amparó al actual presidente de la Defensoría estatal, Miguel Nava Alvarado, por el ilegal procedimiento de reposición de la elección. Este amparo se generó el pasado 15 de enero, fecha en que el Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Segundo Circuito, resolvió el juicio de amparo directo 372/2014, a favor de Nava Alvarado, en contra del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del estado, relativo con la ilegal reposición de la elección. (EUQ, 5)

ASEGURA PGR COMBUSTIBLES

Por Rafael Vegil

Cerca de 36 mil litros de combustibles logró recuperar la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) en los municipios de Ezequiel Montes y San Juan del Río a través de operativos que han desarrollado autoridades locales. Por medio de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

Amparos (SCRPPA), la dependencia federal inició dos investigaciones por el delito de sustracción de hidrocarburo. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Sigue en la pelea. Aunque algunos personajes de la política aseveran tener la verdad en sus manos con algunas encuestas, otros grupos siguen insistiendo que el caso del posible candidato a la presidencia municipal de Querétaro, por el PRI sería **Ernesto Luque Hudson**, contra lo que se dice de manera más insistente que sería el hasta hoy delegado de la secretaría de Desarrollo Social, **Manuel Pozo Cabrera**. Hay círculos que manejan la versión de que será una decisión muy compleja ya que estarán echando toda la carne al asador para retener lo que durante 15 años les fue muy complicado, conservar la capital del estado. No se quieren equivocar y hasta con lupa lo están analizando allá en la ciudad de México para tomar la mejor decisión. **Lucy Huber en la UAQ.** Nos comentan que este fin de semana la presidenta del Sistema Municipal DIF de Querétaro, **Lucy Huber de Loyola**, realizó un emotivo recorrido por la estancia infantil “Bienestar UAQ”, donde se encontró con las mamás estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Dicen que fue acompañada por el rector de esta casa de estudios, **Gilberto Herrera Ruiz** y en donde la señora Huber, conoció las condiciones del inmueble que alberga actualmente a la estancia infantil, así como la necesidad de contar con un espacio propio y con mayor capacidad para atender a las hijas e hijos de estudiantes universitarias. Por cierto, en cuanto al trabajo del rector, se sigue comentando que seguirán los ajustes para la conformación de su equipo de confianza y cercanía para este segundo periodo que apenas comienza. **Tremendo Lío del Club Querétaro en la Red.** Quienes padecieron serios problemas de dolor de cabeza fueron el equipo de soporte técnico del club del fútbol Querétaro, ya que su cuenta de twitter oficial fue alterada. Resulta que mentes anónimas colocaron un mensaje en el time line del club en donde expresaban su firme apoyo ¡al club América!, y además mandaban insultos a la televisora del Ajusco. Ante este detalle, la directiva anunció que hará exhaustivas investigaciones. Total que nada fácil estuvo el fin de semana para el equipo del señor **Arturo Villanueva**, agregando que su astro brasileño todavía no es considerado para jugar y en donde el gol del triunfo en su primer partido como local, se convirtió en el más polémico de la jornada en la Liga MX. (EUQ, 2)

APOSTILLAS ELECTORALES

Por Jorge Herrera Solorio

1. La iniciativa privada prepara lista negra de precandidatos. Algunos medios de comunicación este fin de semana dieron como noticia el “amago” de la iniciativa privada de vetar las listas de precandidatos de los partidos políticos a diversos cargos de elección cuando tengan “mala reputación”, derivada de actos de corrupción, escándalos, ser vividores de la política y hacer del chapulineo su modus vivendi; sin duda alguna la intención es buena, sin embargo a mi modo de ver es inocua y carente de eficacia electoral. Me explico, en primer lugar la facultad de decidir quiénes serán los precandidatos y luego candidatos a los diversos cargos de elección popular son las cúpulas de los partidos políticos, quienes luego legitiman la decisión, de acuerdo a los procedimientos que previamente han seleccionado conforme a sus estatutos; así, la mayoría de partidos han decidido que sean candidatos de unidad (simple designación del candidato y subordinación de los otros aspirantes a quienes se les otorga un premio de consuelo o se les reparten diversas posiciones). ¡Vaya, lo que siempre se condenó del viejo sistema político mexicano hoy todos los partidos lo practican: el dedazo! En segundo lugar, ya desde el año pasado los ciudadanos estamos siendo testigos de lo que se conoce como una guerra sucia entre los diversos aspirantes de los propios partidos políticos, quienes utilizan todo tipo de artimañas, artilugios, etc., para descalificar al rival o posible competidor a ese puesto de elección popular, la famosa guerra interna; y todavía más, son los propios

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

partidos políticos, obviamente a través de sus cúpulas, quienes usan argumentos descalificadores de los precandidatos de los demás partidos políticos, de tal suerte que ese “amago” resulta totalmente inútil. Y, lo más importante quien pondrá en las boletas electorales a los diversos candidatos, lo será la autoridad electoral, previo cumplimiento de los requisitos legales y, finalmente, será la ciudadanía quien los votará. 2. Las costosas elecciones del 2015 Otra temática que ha empezado a circular es que las elecciones intermedias del presente año serán carísimas para el pueblo mexicano ya que su costo, en comparación a las pasadas elecciones del 2009, se elevará en un 60 % por ciento aproximadamente; es cierto que las elecciones de junio venidera serán sumamente costosas, pero ese fue el escenario que nuestros representantes (diputados y senadores) construyeron como respuesta a la desconfianza y los reclamos e inconformidades, de la pasada elección federal, en donde desde luego todos los partidos políticos tuvieron su mea culpa de dicho proceso electoral. No obstante, el costo de la elección que viene, lo cierto es que todos los actores políticos (autoridades electorales, partidos políticos, Congreso de la Unión, congresos locales y organismos públicos locales, etc.) forman parte de todo un entramado político-electoral que, pese a toda la desconfianza y duda que se produce en dichos procesos electorales, busca generar certidumbre y seguridad jurídica en el ejercicio del sufragio ciudadano y que como resultado de ello haya autoridades legitimadas en las urnas, con todo el respaldo social que ello implica. 3. Los partidos políticos blindarán a sus candidatos. Un tercer asunto que se maneja es el hecho de que los partidos políticos buscarán que sus candidatos se practiquen exámenes antidrogas, de confianza y que sean personas honestas y honradas; ante tal situación me surge esta duda ¿Qué no los partidos políticos al momento de afiliar a sus miembros buscan que sus afiliados sean personas dignas de todo crédito, pues impera el sentido común de que todos somos honestos y decentes, salvo prueba en contrario? Pero finalmente nada garantiza que el hombre bueno, que es electo en un cargo, no se convierta en malo. ¡Simple sentido común! Apostilla final: La soberbia es una discapacidad que suele afectar a pobres infelices mortales, que se encuentran de golpe con una miserable cuota de poder!!!(José de San Martín). (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Ayer y hoy. Contó el mandatario estatal José Calzada Roviroso que allá por 1997 trabajaba en la embajada de México en Washington en un cargo de media tabla y compartía proyectos con un compañero de oficina, Arturo Sarukhán. ¿Cuáles eran sus sueños? De Sarukhán, ser embajador ante los Estados Unidos. De Calzada, ser gobernador de Querétaro. Hace unos años se reencontraron en la embajada del imperio. Arturo, embajador; José, gobernador. Hoy Calzada trabaja para entregar una administración ordenada, sin obsesionarse en el futuro. Ha tenido, antes de su responsabilidad en el Gobierno de Querétaro, una decena de encargos, que pasan de la ecología –su trabajo como representante de Semarnat en Washington lo marcó, confiesa- a los de Hacienda, el Trabajo y su partido. A Sandra le avisaba con dos o tres días de anticipación de que había una nueva oportunidad. -Los primeros dos meses comíamos con platos y cubiertos desechables, confiesa ella. Hoy a poco más de ocho meses de concluir con la responsabilidad de su vida, José y Sandra se toman las cosas con filosofía. Cumplir con todos los compromisos y más. Garantizar procesos electorales limpios, con equidad, transparentes, inobjetables. Más allá de las versiones que ubican al gobernador en tareas del gobierno o del partido. Viven su tiempo y lo disfrutan. Como en el intenso recorrido por Däxpe, el jueves. Y lo que falta. **-CASA DE LA CORREGIDORA-** A propósito. ¿Sabe usted cuál es el consumo anual de agua en la zona metropolitana de Querétaro? 80 millones de metros cúbicos, de los que el Acueducto II produce 50 millones. Y puede dar el doble, con obras complementarias. Así lo comentó también el gobernador José Calzada Roviroso con los periodistas que lo acompañaron a la gira por la zona ecológica de Däxpe, la mayor reserva mundial de cactáceas. De hecho, dijo, aún se extrae agua del subsuelo queretano. Un 30 por ciento aproximadamente. El agua para Querétaro está garantizada, advirtió. Es más, en previsión de cualquier contingencia, se tiene una reserva permanente en Cadereyta para el abasto de tres días. Qué

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

bueno. **-CASA DE ECALA-** Pueblo Mágico. En el dilatado viaje por Cadereyta, entre riscos y berenjenales, el gobernador José Calzada soltó algunos comentarios humorísticos. Platicó que en un sobrevuelo con el entonces Presidente Felipe Calderón Hinojosa, le señaló la Peña de Bernal. ¿Y eso qué es? Indagó el jefe del país. El tercer monolito más grande del mundo, Presidente. Como el de Gibraltar o el Pan de Azúcar. Aunque se cuenta que más que una piedra se trata de una ¡antena cósmica! Ahí, le dijo, viven los queretanos más longevos (se pueden ver hombres de más de 100 años tomando nieve en la plaza) y las mujeres más hermosas. ¿Y Calderón se interesó? -A nosotros siempre nos trató muy bien, respondió Calzada. Jejeje. **-LA CARAMBADA-** Fiestón o festín. A 139 días de las elecciones, los partidos políticos intercambian acusaciones y/o denuncias por actos anticipados de campaña, como el del PAN este sábado en Corregidora: Margarita Zavala, Francisco Domínguez, Antonio Zapata, Mauricio Kuri ¡y los Ángeles Azules! De acuerdo con la crónica de nuestro compañero Jorge Vargas Sánchez, los invitados al Club de Golf Balvanera participaron en rifas de estufas, bicicletas y muchos regalos más. A cambio pudieron escuchar el anuncio de la ex primera dama del país, Margarita Zavala, deshojada por Madero y Anaya, ¿a poco no?, en la elaboración de la lista de los próximos diputados plurinominales. Que vienen tiempos mejores para Querétaro, proclamó la ahora aspirante a la dirigencia nacional del PAN y probable carta para el 2018. A su lado, con muletas, el senador Francisco Domínguez y su esposa, con brazo entablillado, Karina Castro. A muchos kilómetros de ahí, en Teotihuacán, Ricardo Anaya Cortés montaba en globo junto con toda su familia, mientras en toda la radio (y tele) suenan constantemente sus mensajes contra la corrupción. Que no nos digan que no se puede. Por cierto, en la gran fiesta de Balvanera no estuvieron el diputado federal Marcos Aguilar –que sí había acudido a un mitin anterior con Pancho- ni Lupe García, ni Memo Vega, ni Alejandro Delgado Oscoy, ni... Sí participaron los diputados Germán Borja, exalcalde y Luis Bernardo Nava, próximo coordinador de la campaña de Domínguez y, eventualmente, candidato a la presidencia municipal de Querétaro. Habrá que ver cómo se registra en el Comité Nacional de su partido este acto con Margarita Zavala, personaje enfrentado a la actual dirigencia, luego de que la hizo a un lado en las plurinominales federales para meter a aliados del tipo de Armando Rivera Castillejos. Bueeno. **-OÍDO EN EL 1810-** Turquesas. Educativo ese mensaje radiofónico del Panal, partido de los profesores. ¡A güevo! **-¡PREEEPAREN!**- Todo es posible. Jóvenes creando comunidad. Así se llamó el segundo encuentro internacional convocado por Roberto Loyola Vera con la participación de más de 2 mil 500 jóvenes de Querétaro, México y el mundo para escuchar y compartir casos de éxito. Destacados ponentes, como César Gaviria Trujillo, Patch Adams, Andrés Bustamante, Ollin Law, Juma Assiago, Jason Roberts, Héctor de la Hoya “Benshorts” y el propio edil capitalino, disertaron en el Teatro Alameda. Al cierre del exitoso encuentro, el secretario de Gobierno del Ayuntamiento de Querétaro, Gustavo Zepeda Ruiz, aseguró que la administración de Roberto Loyola seguirá siendo permanente aliada de los jóvenes para formar buenos ciudadanos. Eso es. **-¡AAAPUNTEN!**- Refuerzos. Directamente de la oficina del secretario de Finanzas del Estado, Germán Giordano, llega la nueva directora divisional de Coordinación Administrativa y Financiera de la CEA, Pilar de los Ángeles Montes Barrera, anunciada por el vocal ejecutivo Habib Abraham Wejebe “con la finalidad de llevar a cabo un cierre de gestión financiera y administrativa eficaz, transparente y ordenado”. Así de fácil. Así de difícil. **-¡FUEGO!**- Gatopardismo. Fuentes cercanas al panismo aseguran que Gustavo Madero, virtual contrincante de la ex primera dama por la candidatura presidencial, regresará en las próximas semanas a la presidencia del CEN para definir las cartas para los 300 distritos electorales y algunas gubernaturas emproblemadas. Y que posterior al proceso electoral se convocaría a elección de comité, con la intención de otorgarle un periodo completo al queretano Ricardo Anaya Cortés, rumbo al 2018. ¿A poco no? (PA, 2)

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

IMPORTANTE- Esta semana será fundamental en las aspiraciones de quienes nos quieren gobernar. En el PRI podrían darse los siguientes pasos para terminar de pavimentar la candidatura de ROBERTO LOYOLA VERA con los amarres que el CEN haga en torno a BRAULIO GUERRA URBIOLA y JESÚS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ. En el PAN, RICARDO ANAYA CORTÉS tendrá que lidiar con el tema RANGEL y pedir, una vez más, información a la PGR. Porque los tiempos corren. Agua que no has de beber... (PA, 1)

DESDE UN ÁNGULO DE 90 GRADOS 'LA IMPORTANCIA DE VOTAR'

Por José Vidal Uribe Concha

Están en curso diversas acciones que tienen a su cargo las autoridades electorales en nuestro País y en el Estado, la preparación del Proceso es una tarea titánica a lo que no se le puede escatimar esfuerzos, son meses intensos en los que se requiere una entrega total. Pero debe estar presente en nosotros, que la democracia sigue en cada momento consolidando su razón de ser, el camino recorrido no ha sido ni fácil, ni sencillo, tener la libertad de participar en procesos democráticos es ratificar en amplio sentido, uno de nuestros derechos fundamentales; elegir a las autoridades que tendrán bajo su custodia los cargos sujetos al escrutinio público. Sin embargo para seguir aspirando a una participación ciudadana que tenga conciencia en el amplio significado de un proceso democrático, resulta importante observar que el comportamiento ciudadano por adoptar, demuestre un crecimiento real en el concepto de educación democrática, es así que bajo las dos premisas que permite involucrarnos en los eventos electivos, uno como votantes y la otra como sujetos a ser votados, nos darán muestra de un grado de madurez como sociedad. En este contexto base de nuestros derechos político electorales reconocidos por la Constitución General de la República, tenemos que el ejercicio a sufragar debe ser el derecho de poder elegir libre y sin coacción alguna a nuestros gobernantes, con una advertencia a la cual me he de referir: Que el sufragio de cada uno de nosotros, tenga la característica de ser un voto válido, a favor de un candidato o un partido político, es decir, en este año 2015 no podemos, ni debemos impulsar como ciudadanos, campañas contrarias al derecho de elegir. Las campañas contrarias al procedimiento de elección, han sido, las que en procesos electorales pasados, se promocionaron, cómo la del voto nulo o bien la del voto en blanco; la incitación a estos comportamientos no es benéfico para consolidar nuestra democracia, por el contrario, son acciones contrarias a la aspiración del régimen democrático establecido en nuestra Carta Magna. Será este año 2015, en el que evaluemos detenidamente la conducta adoptada por el electorado bajo el principio de la educación en la participación activa al momento de emitir su sufragio; la responsabilidad de acudir a las urnas, es un requerimiento de carácter nacionalista, que proporciona elementos para distinguir ciudadanos responsables con sus derechos, elevando así, los datos estadísticos de participación, pero sobre todo buscar disminuir los porcentajes de votos nulos en una elección. Querétaro, es una entidad con una comunidad cosmopolita, diferente día a día, las personas que han decidido establecer su residencia permanente, se incorporan en la toma de determinaciones, y un proceso electoral, es el prototipo más visible en el que se involucra a toda la ciudadanía, su participación activa debe darse sin escatimar su presencia en las urnas, por lo que aspiramos a contar con un importante número que opaque el abstencionismo y la nulidad, en los sufragios emitidos. Existen las condiciones para figurar y ser ejemplo en el país de una sociedad participativa y madura en la que de forma tradicional, desarrolla sus procesos electorales sin contratiempos, y con índices de participación por arriba de la media nacional; estos referentes permiten, aspirar que Querétaro sea ejemplo de una educación democrática. El País exige madurez ciudadana para resolver, sin infortunios, sus procesos electorales de este año, las elecciones serán la muestra evidente de las condiciones reales por las que se atraviesa, esperando que nadie, por ninguna causa se excluya de participar. Así que encontramos la veta de oportunidad para fortalecer la naturaleza del sufragio, tener

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

reconocida la calidad de ciudadanas o ciudadanos mexicanos, debe llevarnos a pensar que es un honor, pero a la vez una responsabilidad; demostremos que el 7 de junio próximo será un día de consolidación para las instituciones y a la vez, para nosotros mismos, votar activamente y civilizadamente es un buen síntoma de educación cívico – democrática. (PA, 8)

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Un nuevo ajuste hará hoy Mauricio Ortiz Proal en el organigrama del Comité Directivo Estatal del PRI. Varios frentes políticos y jurídicos abrió en sólo unos días el flamante dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal. Conocedor de los roces necesarios de la política, Ortiz está haciendo todo lo que no quiso hacer ni asumir su antecesor Tonatiuh Salinas, cuya tibieza y soberbia le costó la chamba. Desde su llegada al mando tricolor, en los últimos suspiros del 2014, los cambios han sido la constante, todo en preparación para cuando el partido anuncie a su candidato a la gubernatura. El cambio que se concretará es el de Juan Ricardo Ramírez Luna, quien hasta el día de hoy es secretario de Asuntos Jurídicos y representante ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y ante el Instituto Nacional de Elecciones, será el nuevo secretario de Acción Electoral del partido tricolor, en sustitución de Carlos Millán. Juan Ricardo no tendrá problemas de adaptación a sus nuevas funciones, ya ha estado ahí. AL CUARTITO... Por cierto que fue notable el "desfiladero" de políticos de todos los tamaños ayer en las oficinas del PRI Estatal, donde trabajaron horas extras (y en domingo) el dirigente estatal y la delegada del CEN, Alejandra del Moral recibiendo a mucha gente. ¡Qué paciencia! Los ánimos en el PRI están agitados y las decisiones muy adelantadas. Las de ayer fueron parte de las reuniones para que el tricolor no pierda estabilidad con los berrinches. ¡Y vaya que los hay!. GILBERTO ORTEGA DEJA EL PAN En San Juan del Río el panismo teme que las renuncias de militantes se convierta en desbandada. Por lo pronto quien esta misma semana estaría abandonando al partido blanquiazul es nada menos que un ex alcalde: Gilberto Ortega Mejía. Tras varios años de no ser considerado para nada por Acción Nacional, Ortega Mejía habría decidido aceptar los ofrecimientos del novel Partido Humanista para ocupar la candidatura a la diputación local por el IX Distrito. El ya virtual ex panista seguirá los pasos de otro exalcalde de San Juan del Río, el icónico Salvador Olvera, también ex del PAN, que corrió hacia el Humanista para convertirse hoy en el principal aspirante a la Presidencia Municipal. Tal parece que muy caro le va a costar a las nuevas generaciones que controlan el PAN en el municipio sanjuanense el haber hecho a un lado a quienes forjaron al partido y consolidaron los primeros gobiernos locales, pues ya serán dos reconocidos personajes con un capital político importante los que se van. LIDERAZGOS TIBIOS, GRUPOS SOLIDOS Por más que se jacten de la unidad, al menos hasta ahora los dirigentes estatales y municipales del PAN han dejado a quienes se han visto involucrados en escándalos acusaciones a rascarse con sus propias uñas. Se mantuvieron al margen, por ejemplo en el caso de Marcos Aguilar, el de Alejandro Delgado y hasta con Pancho Domínguez. Los priístas, con Mauricio Ortiz al frente salieron al reclamo de inmediato para protestar por las jornadas "Q' Bienestar" que organizaron y siguen haciendo en conjunto diputados locales, federales y el senador Domínguez. Pero pese a los amagos tricolores de presentar una denuncia por actos anticipados de campaña, el sábado la segunda de estas jornadas tuvo incluso la asistencia de Margarita Zavala de Calderón. La ex primera dama anda muy dolida porque ya conoció hace unos días la "solidaridad" de su dirigente nacional Ricardo Anaya que prefirió hacer diputado plurinominal a Armando Rivera Castillejos que a ella con todo y su enorme experiencia. Le sirvió a Zavala el desaire (y su papel de víctima) para envalentonarse y buscar, dice ella que muy en serio, la dirigencia nacional panista. Y por supuesto que acá todo el grupo panchista la respalda, pero a ver cómo le cae de bien eso a Ricardo Anaya. CANDIDATO CIUDADANO Ya salió el primer valiente para aventarse a la candidatura ciudadana a la Presidencia Municipal de El Marqués. Al menos así lo ha expresado en corto mientras se llegan los tiempos de trabajo para recolectar firmas. Se trata de Carlos Laborde, quien dice que ya basta del bipartidismo PRI-PAN pues

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

ninguno ha sido capaz de resolver de fondo los problemas de esa demarcación. Laborde, sobrino del abogado Julio Senties Laborde (¿Lo recuerdan...? fue procurador con Ignacio Loyola) tendrá que juntar la friolera de 3 mil votos, más o menos, para ser candidato ciudadano. Por los principales partidos, las cartas parecen echadas en aquel municipio: Lupe García por el PAN; Joaquín Cárdenas por el PRI y Jorge Lomelí por el Verde-Panal. FICCIONES Enredado en sus propias mentiras anda el diputado David Dorantes Reséndiz. Resulta que su incumplimiento le ha costado millones de pesos a la incauta casa productora que le creyó sus cuentos. Al ahora priísta hace dos años se le hizo fácil hacer creer que era posible convertir a Tequisquiapan en una meca cinematográfica con escuela, foros y toda la cosa. No sólo eso, sino que se comprometió a conseguir apoyos por 5 millones de pesos para filmar en su municipio la película "Jirón de Niebla", peeroooo... El también hoy suspirante a la candidatura del PRI para alcalde no ha cumplido y la casa productora Hilo Negro Films, que hace dos años comenzó la filmación, hoy está ahogada por las deudas y lo que es peor, sin la película terminada. Esta costosa mentira de Dorantes ya fue denunciada ante el mismísimo Presidente de la República, así que se ve difícil que el PRI queretano lo postule a alcalde. REAPARICION Después del vendaval mediático a causa del caso Juan Pablo Rangel y de permanecer casi dos meses "a la sombra" para que nadie le preguntara del bochornoso asunto, para Marcos Aguilar Vega las aguas han vuelto a su nivel y por fin reapareció. Signos de confianza. Señalado por el propio Juan Pablo Rangel como autor intelectual de grabaciones ilegales, según una grabación igualmente ilegal de una plática suya, a Marcos no se le ha acusado ni comprobado formalmente de nada. Así que el panista podría iniciar campaña por la Presidencia Municipal de Querétaro en calidad de víctima, como dijo Pancho, "si la Procuraduría no dice otra cosa". Y acuérdense que las víctimas ganan muchos votos. FABIAN TOMA ACCIONES Fabián Pineda, alcalde de San Juan del Río, tomó decisiones drásticas al iniciar 2015 con la remoción del secretario de Obras Públicas, Alfredo Camargo Piña, por no dar los resultados que se esperaban y por provocar atraso y mala calidad en las acciones más importantes del gobierno municipal. Gran tarea tendrá quien ocupará este cargo, Laura González Domínguez, pues hay mucho por hacer. Otro de los funcionarios sanjuanenses que se llevó tremendo regaño fue el muy cuestionado secretario de Seguridad Pública, Raúl Rosales Ramírez, a quien el alcalde le ordenó ajustes en materia de operatividad tras un desastroso inicio de año. Se esperan resultados a corto plazo, especialmente en las zonas conflictivas del municipio donde hay colaboración con personal militar. CAMBIO Tras la solicitud de licencia este 8 de enero al cargo de presidente de la Red de Jóvenes por México (antes Frente Juvenil Revolucionario) de Paul Ospital Carrera, quien se registró para contender por la candidatura al III Distrito federal, fue nombrado este fin de semana Alberto Lugo Ledesma, titular de la Defensoría Estatal de los Derechos de los Militantes. Joven egresado de la Escuela Nacional de Cuadros del PRI, muy cercano a Braulio Guerra Urbiola que sigue haciendo carrera en el partido y que podría dar sorpresas en el municipio de El Marqués. ¡QUE POCA... SENSIBILIDAD! A los diputados les gusta salir en las fotos cuando visitan comunidades donde alzan a niños, abrazan a ancianas y saludan a la gente humilde. Incluso no van con las manos vacías y en muchas ocasiones entregan apoyos. Cuando se les cuestiona la falta de productividad legislativa dicen que no sólo hacen leyes sino también gestión social, que son esos apoyos para las instituciones de asistencia privada, altruistas o personas de escasos recursos. Pero en la Legislatura vimos que en muchos casos lo que dicen y lo que fotografían es únicamente pose. Lo vivió un niño de 10 años procedente del municipio de El Marqués que el jueves acudió a la sesión de Pleno a solicitar apoyo a los legisladores, quienes lo ignoraron "olímpicamente": ni siquiera voltearon a verlo o lo escuchar sobre su situación. Lo "batearon" y nos consta. Panistas, principalmente. El pequeño que se presentó como Eric Daniel Trejo Juárez, estudiante de sexto año de la primaria Ezequiel Montes, lleva días sin poder entrar a la escuela porque únicamente tiene unos desgastados tenis blancos y es regla llevar zapatos negros con el uniforme. De escasos recursos, Eric no ha podido completar para sus zapatos y acudió en busca de ayuda con los diputados. Se acercó a varios, cuando menos a Beatriz Marmolejo, Jorge Lomelí y Apolinar Casillas, pero no le brindaron atención. Sin verle siquiera a la cara le dieron un clásico "ahorita no". No. Esa fue la respuesta que obtuvo el niño que se trasladó de El Marqués hasta el

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

edificio de la Legislatura ("la casa del pueblo", dicen los diputados) para pedirles esa gestión, y después de casi dos horas de sesión (que presencié se chutó completitas) el niño obtuvo un no. Ciertamente que no es obligación de los diputados comprarle zapatos, pero esas gestiones son las que ellos mismos se han atribuido para justificarse y además no es la forma de tratar a un niño. Hubieran al menos podido intervenir para que al pequeño lo dejaran entrar con sus tenis blancos. Y si los padres fueran vividores que buscan "sacarle algo" a los diputados, no se sabe, tendrían que investigarlo, pero insisto en que no es forma de tratar a un niño cuando ellos mismos se dicen tan sensibles. Claro, el niño no vota. ¿WHAAAT? No caería mal al presidente del Consejo General del IEEQ un "coaching" sobre las preguntas más básicas que pueden hacerle los reporteros, porque nunca sabe nada y no responde. Tampoco otorga entrevistas a no ser que esté a su lado otro consejero que pueda salvarlo, o su vocero. Y con el pretexto de que "el experto es el secretario ejecutivo..." manda a Rubén Eguiarte Mereles a contestar. Su experiencia no está en duda, pero que alguien le explique a Gerardo Romero Altamirano que el presidente del IEEQ es un líder de opinión y además con una función importantísima para la democracia en el estado. (DQ, 1)

****ASTERISCOS****

EXABRUPTO. La ex coordinadora del programa Soluciones, Isabel Llamas Macías, dijo que a pesar de que Querétaro es una entidad panista, la gente está contenta con el actual gobierno, que es priista. Los reporteros charlaron con ella, sobre el tema de sus aspiraciones políticas. La ex coordinadora del programa Soluciones, Isabel Llamas Macías, dijo que a pesar de que Querétaro es una entidad panista, la gente está contenta con el actual gobierno, que es priista. Mientras tanto, su compañera de partido y delegada del CEN en Querétaro, Alejandra del Moral, aseguró que el PRI se llevará "carro completo" en los comicios del próximo 7 de junio; es decir, ganará todas las posiciones en juego. **** Llamado.** La exclusión de Margarita Zavala de Calderón de los primeros lugares en la lista de candidatos a diputados federales plurinominales, causó problemas en el seno del PAN, al grado tal que su presidente nacional, el queretano Ricardo Anaya Cortés, se vio obligado a hacer un llamado a la unidad. Pidió a sus militantes unirse y a aceptar que es tiempo de ver más allá de los proyectos personales para enfrentar el enorme desafío que representa el proceso electoral 2015. Faltan las candidaturas locales. ***** Enroque.** En el movimiento de rotación de personal que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional, llegó a Querétaro el General de Brigada D.E.M., Francisco Aguilar Hernández, para hacerse cargo de la comandancia de la 17a Zona Militar. Viene de haber ejercido la subjeftura de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional. Es decir, es un militar entrenado en actividades de 'élite'. Además, estudió la maestría en Administración militar para la Seguridad y Defensa Nacional. ***** Datos.** El portal de datos abiertos del gobierno federal publicó, este fin de semana, estadísticas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que dirige José Antonio González. Se consigna que los municipios de Tijuana (Baja California), León (Guanajuato), Zapopan (Jalisco), Querétaro (Querétaro) y Juárez (Chihuahua), son los que concentran la mayor cantidad de derechohabientes del país. Además, la capital queretana es donde hay más asegurados mayores de 50 años. ***** Difícil.** Los diputados que forman parte de la Comisión de la Familia, que es presidida por Luis Bernardo Nava Guerrero, preparan la instalación de las comisiones unidas para analizar si es factible o no reformar el Código Civil, específicamente en el capítulo dedicado al matrimonio. Integrantes de la organización no gubernamental SOS Discriminación, que preside Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, se prepara para intentar participar en este debate público, que podría realizarse en febrero próximo. ***** Retraso.** Ha confirmado la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que será en 2018 cuando se realice la fase de pruebas operativas del tren de alta velocidad México-Querétaro. El titular de la dependencia, Gerardo Ruiz Esparza, confirmó que la idea que mantienen es que el tren se inaugure durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto, que concluirá en septiembre de ese año. Si las pruebas -especulamos- se realizan en el primer trimestre, alcanzará el tiempo. ***** Canonización.** La noticia destacada de la semana pasada, en ámbitos fuera de la política, fue el anuncio del Papa Francisco, realizado durante su vuelo de Sri Lanka a Filipinas, que declarará como

LUNES 19 DE ENERO DE 2015

santo de la Iglesia católica a fray Junípero Serra Ferrer, evangelizador y defensor de los indígenas en México y California. No especificó dónde será la ceremonia, pero queda claro que no será en tierras mexicanas, pues por la agenda de su santidad, es factible que se realice en Filadelfia. (AM,1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Capacita IEEQ a secretarios técnicos

Redacción

PREPARACIÓN

Los secretarios técnicos de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) son un eje articulador y el vínculo entre los consejeros electorales, los partidos políticos y la ciudadanía, manifestó la consejera electoral Jazmín Escoto Cabrera.

Lo anterior, al dar la bienvenida al curso de capacitación dirigido a los 24 secretarios técnicos que fueron electos para atender lo relacionado a las cuestiones técnico-jurídicas de los Consejos Electorales del IEEQ durante el proceso electoral 2014-2015.

La consejera recalcó la importancia del trabajo en equipo, la suma de esfuerzos, el cumplimiento de objetivos y sobre todo el apego a la Ley Electoral y a los principios



Se capacitará a los Consejeros Electorales que fueron designados para organizar, desarrollar y vigilar el proceso electoral. /foto: Especial

rectores de la función electoral.

Por su parte, el consejero electoral Luis Octavio Vado Grajales agradeció el interés de los abogados que participaron en el proceso de selección, a quienes les pidió el apoyo en el trabajo técnico-jurídico que van a realizar, y la comunicación fluida con los órganos operativos del instituto, un elemento fundamental para coadyuvar en el desarrollo de un proceso electoral exitoso.

El curso estuvo coordinado por la dirección ejecutiva de Educación Cívica a cargo de María Pérez Cepeda, e impartido por personal de la Unidad Técnica de

lo Contencioso Electoral y la Coordinación de Informática del instituto.

Los secretarios técnicos capacitarán a su vez a los Consejeros Electorales que fueron designados para organizar, desarrollar y vigilar el proceso electoral en cada uno de los Consejos Electorales del IEEQ instalados en todo el territorio del estado.

Los temas versaron entorno a las atribuciones y competencias del secretario técnico, el funcionamiento de los Consejos Electorales, conductas constitutivas de delitos electorales, procedimiento para la acreditación de observadores electorales y un taller sobre el uso y manejo del sistema Infoprel.

Alien Stage

CAPACITA IEEQ A SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

Los secretarios técnicos de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) son un eje articulador y el vínculo entre los consejeros electorales, los partidos políticos y la ciudadanía, manifestó la Consejera Electoral Jazmin Escotó Cabrera.

Lo anterior, al dar la bienvenida al curso de capacitación dirigido a los 24 Secretarios Técnicos que fueron electos para atender lo relacionado a las cuestiones técnico-jurídicas de los Consejos Electorales del IEEQ durante el proceso electoral 2014-2015.

La Consejera recalcó la importancia del trabajo en equipo, la suma de esfuerzos, el cumplimiento de objetivos y sobre todo apego a la Ley Electoral y a los principios rectores de la función electoral.

Por su parte, el Consejero Electoral Luis Octavio Vado Grajales agradeció el interés de los abogados que participaron en el proceso de selección, a quienes les pidió el apoyo en el trabajo técnico-jurídico que van a realizar, y la comunicación fluida con los órganos operativos del Instituto, un elemento fundamental para coadyuvar en el desarrollo de un proceso electoral exitoso.

El curso estuvo coordinado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica a cargo de María Pérez Cepeda, e impartido por personal de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y la Coordinación de Informática del Instituto.

Los secretarios técnicos capacitarán a su vez a los Consejeros Electorales que fueron designados, para organizar, desarrollar y vigilar el proceso electoral en cada uno de los Consejos Electorales del IEEQ instalados en todo el territorio del estado.

Los temas versaron entorno a las atribuciones y competencias del Secretario Técnico, el funcionamiento de los Consejos Electorales, conductas constitutivas de delitos electorales, procedimiento para la acreditación de observadores electorales y un Taller sobre el uso y manejo del sistema Infoprel.

CARBAJAL

Complicada inscripción...

¡FIUUFF...!
YA TENGO EL TIEMPO
ENCIMA, Y AÚN NO
TERMINO...



Carbajal 2015

Este mes IEEQ distribuirá espacios para propaganda

Montserrat Márquez

ELECCIONES

De forma oficial, el proceso electoral 2014-2015 inició el pasado primero de octubre a nivel federal. Durante ese tiempo cada instituto electoral estatal comenzó con las labores para determinar tiempos y otro tipo de acciones, de las cuales algunas son fechas establecidas por el Instituto Nacional Electoral (INE), como fue que el pasado 15 de enero era el último día para modificar, renovar o solicitar la credencial de elector.

Para todo el proceso, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) cuenta en su página oficial con un calendario de actividades para cada uno de los meses de la temporada electoral; dentro del cual, para la segunda quincena del mes de enero queda marcado lo siguiente:

El secretario Ejecutivo, en este caso, Carlos Rubén Eguiarte

te Mereles, deberá someter a consideración del Consejo General, para su aprobación, y posterior la designación de los asistentes electorales, así como el listado de reserva para la sustitución en caso de vacantes para cada uno de los consejeros electorales.

El órgano electoral deberá de proponer a los ayuntamientos la aprobación de un catálogo de costos estándar para el retiro de la propaganda de campañas, lo cual permitirá que existan condiciones de equidad para todos los partidos y en todos los municipios.

“Los municipios deberán adherirse al convenio único que el instituto proponga para estos efectos a todos los ayuntamientos, mismo que deberá ser publicado en el diario oficial del gobierno del estado, ‘La Sombra de Arteaga’, a más tardar durante el primer trimestre del año de la elección”, detalla el calendario del IEEQ.

Durante este mes también el Consejo General distribuirá a través de un sorteo los espacios que dispongan las autoridades correspondientes a

los partidos, candidatos independientes y coaliciones para que puedan colocar y retirar la propaganda electoral; de igual forma el Consejo tiene hasta el 31 de enero para aprobar el formato de manifestaciones para candidatos independientes que contiene la huella o firma del interesado.

Antes del 16 de enero tuvieron que haber sido entregados los convenios de coalición, ya que entre el 23 y el 26 el Consejo General deberá resolver cada caso, para que sea publicado en el órganos de difusión oficial local.

EL DATO REGLAS

El secretario Ejecutivo, en este caso, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, deberá someter a consideración del Consejo General, para su aprobación, y posterior la designación de los asistentes electorales, así como el listado de reserva para la sustitución en caso de vacantes para cada uno de los consejeros electorales.

Son 437 lugares los disputados

» Serán en los 18 municipios de Querétaro donde se votará para elegir al presidente municipal y al cabildo en estas elecciones

Montserrat Márquez

VOTACIONES

Querétaro es uno de los nueve estados donde se llevará a cabo la elección para la gubernatura, de igual forma, a nivel nacional el próximo 7 de junio los mexicanos votarán para elegir 2 mil 159 diferentes cargos.

Serán renovados las 500 curules de la Cámara de Diputados federales, 641 diputaciones en 17 entidades, 993 alcaldías en 16 estados y las 16 jefaturas delegacio-

nes en el Distrito Federal, ello unido a las nueve gubernaturas.

En específico, en la entidad queretana, de acuerdo con información de la página del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los siguientes son los puestos de elección popular por los que los nueve partidos con registro participarán en la contienda electoral:

Gobernador del estado, 30 Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, de los cuales, 15 son suplentes y 20 diputados por el Principio de Representación Proporcional, mejor conocidos como plurinominales, y también la mitad son suplentes.

Para los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Corregidora, Tequisquiapan y El Marqués, se votará para elegir presidente municipal, dos síndicos propietarios y dos suplentes; además de

regidores, quienes conformarán el ayuntamiento. En el caso de la capital son siete por el principio de mayoría relativa, con sus siete suplentes y seis regidores por el principio de representación proporcional, también con sus seis suplentes; los otros cuatro municipios serán seis regidores, con sus suplentes por el principio de mayoría relativa, y cinco, más suplentes, por el principio de representación proporcional.

Para el resto de los municipios, que son: Amealco, Arroyo Seco, Cadereyta, Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Jalpan, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín y Tolimán, además de elegir al presidente municipal, también serán elegidos regidores con sus respectivos suplentes por la vía de mayoría relativa y tres propietarios con suplentes por representación proporcional.

Por último hay que destacar que en los 18 municipios son 386 nuevos funcionarios a elegir, en total en la entidad son 437 puestos.

Comenta esta nota en amqueretaro.com

IEEQ no prevé más abstencionismo

► Alcaldes y diputados podrán reelegirse en 2018

por **Aimée Pacheco**

Alcaldes y diputados locales que sean electos en 2015, podrán buscar en 2018 la reelección, recordó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, quien hizo un llamado a los ciudadanos para mantener la alta participación ciudadana en los procesos electorales, y ejercer su derecho al voto.

“El tema de las reelecciones, para alcaldes es hasta por un periodo y los diputados locales podrían reelegirse hasta tres periodos, igual que los diputados federales, y los senadores dos periodos”, señaló al recordar que este año no hay procesos abiertos para elecciones de senadores.

Rechazó que exista algún indicador que demuestre que pudiera haber más abstencionismo que en procesos anteriores, y dijo que el Instituto tiene sus esfuerzos enfocados a mantener la participación de la ciudadanía el día de la jornada, con actividades permanentes.

Se trata, dijo, del primer proceso después de la reforma político electoral, por lo que sí se verá cambios que serán notables el día de la jornada electoral.

El diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales, aclaró que en los cargos federales, quienes sean electos a partir de 2018, podrán buscar la reelección hasta el 2021 en caso de diputados federales; y hasta el 2024 en el caso de los senadores.

No obstante, los alcaldes que sean electos este año podrían buscar la reelección en el 2018, y dijo que el espíritu de esta reforma ha sido que el ciudadano tenga la posibilidad de evaluar el trabajo de los ciudadanos a los que reeligió.

“Eso creo que ayuda a fortalecer la democracia en México, y ayuda a profesionalizar, a los funcionarios electos”, señaló.

Pepe Gómez

¿POR QUÉ TANTA AGRESIÓN?



LA PLUMA DE CONÍN

LA BANQUETERA



Mauricio Ortiz Proal alzó la voz y le pide respetuosamente al IEEQ que frene lo que considera actos anticipados de campaña por parte del Partido Acción Nacional.

Dice MOP que no quitarán el dedo del renglón porque de acuerdo a su visión el PAN ya se está adelantando en la contienda del 7 de junio. Bueno dicen que en el amor, la política y la guerra todo se vale. Falta la opinión más importante que es la del titular del Instituto Electoral.

Veremos qué tratamiento da el IEEQ a esta demanda que ya presentó el PRI con fotos y video que dan cuenta del evento que realizó hace días en la zona de Satélite con todo y rifa y playeras de posibles candidatos. La moneda está en el aire y hay que ver qué dice el árbitro de esta jugada considerada por el PRI como fuera de lugar.

EL CHACALEO

Ya todo está definido en el PRD y el actual dirigente estatal Adolfo Camacho Esquivel es el virtual candidato del PRD a la gubernatura. Tiene el aval del Comité Ejecutivo Nacional, es decir del señor Navarrete, por lo que Fito ya está en las boletas, solamente falta oficializarlo.

No así en la candidatura del sol azteca a la presidencia municipal, donde la batalla la librarán el dirigente juvenil del PRD Gonzalo Bárcenas, Consolación González Loyola y se dice que nuevamente Ulises Gómez de la Rosa.

AL CIERRE

Alberto Lugo Ledesma, joven cuadro del PRI, asumió hace días la Red Jóvenes X México en el estado, que estaba presidida por Paul Óspital, quien al buscar la candidatura de su partido al Tercer Distrito Federal, tuvo que solicitar licencia y separarse del cargo.

Alberto Lugo no iba en primera instancia. Por prelación tendría que ir la secretaria general de Red Jóvenes, pero como el cargo estaba vacante, el siguiente en la línea era el secretario de Organización, cartera que recaía en Beto Lugo, de ahí que accediera inmediatamente a partir del 8 de enero. Enhorabuena.

PEDIRÁ AL IEEQ CONSTATAR LA VIOLACIÓN A LA LEY

PRI denunciará al PAN por actos anticipados

El programa Q' Bienestar, dice, presenta promoción personalizada

 Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL PARTIDO Revolucionario Institucional (PRI) interpondrá una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por supuestos actos anticipados de campaña contra actores del PAN, por su participación en las jornadas denominadas Q' Bienestar, que acercan diversos servicios a la ciudadanía.

De acuerdo con Juan Ricardo Ramírez, secretario de Asuntos Jurídicos del PRI, durante la primera jornada —realizada la semana pasada en la capital— se observó una promoción personalizada por parte de uno de los anunciados posibles candidatos a la gubernatura, Francisco Domínguez Servién, lo cual, a decir del priísta, viola la normativa electoral.

“No es un evento partidario, se arma una logística a efecto de llevarse a cabo ese evento que implica actos anticipados de campaña. Es una promoción personalizada que se hace por parte de uno de los actores de los que el PAN ha adelantado que es su candidato, en atención al método, que es una designación, no habría precampaña”, aseveró.



Demandas de partido. El líder estatal del PRI exigió a la autoridad electoral actuar en contra del albiazul.
FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

El priísta detalló que al acto asistieron poco más de 4,000 personas.

Ante ello, el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, exigió a la autoridad electoral actuar contra el albiazul y frenar dichos acontecimientos.

Agregó que al ser un programa que se realizará este mes en varios municipios, solicitarán que funcionarios del IEEQ asistan a dichos ac-

tos, para constatar que no se realicen violaciones a la ley.

“Vamos a iniciar procedimientos legales, exigimos que el IEEQ adopte una posición en donde vea que la contienda se dé en términos adecuados, equitativos para todos los partidos políticos”, comentó.

Consideró que existe una violación al artículo 5 de la Ley Electoral del estado, toda vez que —aseguró— dichos eventos generan una

condición de clara inequidad de cara al proceso electoral del 2015.

JORNADAS

Según el Partido Acción Nacional (PAN), se harán siete jornadas Q' Bienestar en Corregidora, El Marqués, Tequisquiapan, San Juan del Río y Jalpan de Serra, para llevar atención y servicios gratuitos a miles de queretanos.

arlene.patiño@economista.mx

CONFORME SE ACERQUE EL PROCESO DE ELECCIONES

Denuncia electoral aumentará

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL TRIBUNAL Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) se encuentra al día en las denuncias presentadas, derivadas del actual proceso electoral, sin embargo, prevén el arribo de un mayor número de acusaciones, luego de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sesionara recientemente, informó la presidenta del organismo, Gabriela Nieto Castillo.

Nieto Castillo sostuvo que en tanto no se acerque más el proceso electoral, no se puede calificar como un proceso “judicializado”.

“Ahora no tenemos asuntos pendientes, pero estamos seguros de que van a llegar varios (...). Hasta en tanto no estemos viviendo de manera más cercana el proceso, veremos el camino a seguir y si se puede hablar de una judicialización”, precisó.

La magistrada presidenta dijo que el organismo está abierto pa-

ra recibir denuncias por parte de los ciudadanos que pudieran verse afectados por alguna cuestión en el proceso electoral.

DETERMINACIONES

El viernes pasado, el tribunal resolvió cinco asuntos, entre ellos la no aceptación de una denuncia contra el diputado Francisco Domínguez, la demanda fue por supuestos actos anticipados de pre-campaña interpuesta por el Partido Encuentro Social.

Asimismo, determinó que el IEEQ debe de proporcionar, en coadyuvancia con autoridades estatales, el domicilio del funcionario público, Serafín Sánchez, para que sea notificado de la denuncia que interpuso el diputado federal Marcos Aguilar Vega.

De igual forma, magistrados del TEEQ resolvieron no dar trámite a una denuncia interpuesta en contra del proceso de renovación de la dirigencia estatal del PAN, por estar fuera de tiempo.



■ RENOVACIÓN EN EL TRICOLOR

Nuevo cambio en el PRI estatal

SERGIO A. VENEGAS RAMÍREZ

EXCLUSIVA

Hoy anunciará el presidente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, otro cambio, ahora en la Secretaría de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del tricolor: Carlos Millán la deja para ser nombrado delegado especial del CEN en el municipio de Querétaro.

En su lugar será nombrado Juan Ricardo Ramírez Luna, quien se desempeñaba como secretario de Asuntos Jurídicos y representante del Comité Directivo Estatal del PRI ante el Instituto Nacional Electoral

y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Luego de la renuncia de Tona-tiuh Salinas Muñoz, el ex secretario de Gobierno en el Municipio de Querétaro, Ortiz Proal, asumió la dirigencia el pasado 30 de diciembre y fue relevado en el Ayuntamiento por Gustavo Zepeda Ruiz.

Este último se desempeñaba como secretario de Servicios Públicos Municipales en la capital.

El pasado 9 de enero, PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le informó también que Enrique González González -ex dirigente de la CNOF, diputado local y delegado del Infonavit- se incorporará al Co-



**Llega Ricardo Ramírez Luna a la
Secretaría de Acción Electoral del
CDE priista**

mité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional como secretario de Organización, en sustitución de Rigoberto Torres Saucedo.

Este nombramiento, al igual que el de Antonio Ávila Arvizu en la cartera de Finanzas, forma parte de la lógica de la renovación iniciada con la llegada de Ortiz Proal a la presidencia del PRI.



- ▶ PRI, nuevo ajuste
- ▶ Renuncia en PAN
- ▶ Fabián Pineda

Un nuevo ajuste hará hoy Mauricio Ortiz Proal en el organigrama del Comité Directivo Estatal del PRI.

Varios frentes políticos y jurídicos abrió en sólo unos días el flamante dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal.

Conocedor de los roces necesarios de la política, Ortiz está haciendo todo lo que no quiso hacer ni asumir su antecesor Tonatíuh Salinas, cuya tibieza y soberbia le costó la chamba.

VIENE DE LA PAGINA 1A

Desde su llegada al mando tricolor, en los últimos suspiros del 2014, los cambios han sido la constante, todo en preparación para cuando el partido anuncie a su candidato a la gubernatura.

El cambio que se concretará es el de Juan Ricardo Ramírez Luna, quien hasta el día de hoy es secretario de Asuntos Jurídicos y representante ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y ante el Instituto Nacional de Elecciones, será el nuevo secretario de Acción Electoral del partido tricolor, en sustitución de Carlos Millán.

Juan Ricardo no tendrá problemas de adaptación a sus nuevas funciones, ya ha estado ahí.

¿WHAAAT?

No caería mal al presidente del Consejo General del IEEQ un “coaching” sobre las preguntas más básicas que pueden hacerle los reporteros, porque nunca sabe nada y no responde.

Tampoco otorga entrevistas a no ser que esté a su lado otro consejero que pueda salvarlo, o su vocero. Y con el pretexto de que “el experto es el secretario ejecutivo.” manda a Rubén Eguiarte Merles a contestar.

Su experiencia no está en duda, pero que alguien le explique a Gerardo Romero Altamirano que el presidente del IEEQ es un líder de opinión y además con una función importantísima para la democracia en el Estado.